ANEXO VI

Copia de Solicitudes de Documentaciones
Y
Sus correspondientes respuestas

Gmail

DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>

Solicitud de documentos. CD 04/2020 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES" ID 377.152

3 mensajes

DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com> 14 de septiembre de 2020 a las 12:32
Para: marmed_22@hotmail.com

Buenos días

Por el presente se remite nota del Comité de Evaluación de la DIBEN, con la solicitud de los documentos señalados en el mismo.

Favor confirmar recepción.
DCP - DIBEN

Nota_MARMED_pedido_doc.pdf
235K

Marilyn Medina Ferreira <marmed_22@hotmail.com> 14 de septiembre de 2020 a las 12:37
Para: DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>

Recibido, gracias.

Atte.

Comercial Marmed

Guarayos c/ Guapo 'y – Asunción Py.
Cel: (0973) 816-606
marmed_22@hotmail.com

De: DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>
Enviado: lunes, 14 de septiembre de 2020 11:32 a. m.
Para: marmed_22@hotmail.com <marmed_22@hotmail.com>
Asunto: Solicitud de documentos. CD 04/2020 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES" ID 377.152

[Texto citado oculto]

Marilyn Medina Ferreira <marmed_22@hotmail.com> 14 de septiembre de 2020 a las 13:40
Para: DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>

Buenas tardes.

Por el presente remito documentos solicitados, cualquier consulta a las órdenes.

Saludos, atte.

Comercial Marmed

Guarayos c/ Guapo 'y – Asunción Py.
Cel: (0973) 816-606
marmed_22@hotmail.com

De: DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>
Enviado: lunes, 14 de septiembre de 2020 11:32

NOTA CE Nº 71 /2020

Asunción, 14 de setiembre de 2020

Señor
COMERCIAL MARMED
De María Lilian Medina Ferreira
Guarayos c/ Guapo´y
Asunción - Paraguay
TEL: (0981) 271-963
marmed_22@hotmail.com

Ref.: CD N° 04/2020 "Servicio de Recarga de Extintores" - ID N° 377.152.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco del llamado de referencia, a los efectos de solicitarle, tenga a proceder a remitir la documentación conforme al siguiente detalle:

1- Declaración Jurada, en el que el oferente manifieste que cuenta con el personal calificado y con el equipamiento necesario para la prestación del servicio requerido en el presente llamado.

2- Constancia de Visita de Inspección Técnica o Declaración Jurada en el que el oferente manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar su oferta y celebrara contrato en el caso de ser adjudicado.

3- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día 15 **de setiembre de 2020, hasta las 13:00 horas**, en virtud a la Resolución DNCP Nº 2490/19, del 28/06/2019.

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación
Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Comercial Marmed

Gurayos c/ Guapo'y – Asunción
Correo: marmed_22@hotmail.com
Cel.: (0981) 271-963

Asunción, 14 de septiembre de 2020

Señores

Dirección de Beneficencia (DIBEN)

PRESENTE:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de remitir los documentos solicitados, con relación al llamado a Contratación Directa Nº 04/2020 "Servicio de Recarga de Extintores" – ID 377.152. Los cuales detallo a continuación:

- Declaración Jurada de poseer la infraestructura necesaria así como el personal técnico calificado para los servicios requeridos.
- Declaración Jurada de conocer suficientemente las condiciones establecidas.
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC. **(Comercial Marmed no cuenta con dicho documento).**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos con el respeto de siempre y mi más alta estima.

Atentamente.

Comercial Marmed
de María Lilian Medina Ferreira

María Lilian Medina Ferreira

Propietaria

Comercial Marmed
Gurayos c/ Guapo'y – Asunción
Correo: marmed_22@hotmail.com
Cel.: (0973) 816-606

Asunción, 14 de septiembre de 2020

DECLARACIÓN JURADA

ID: 377.152

Dirección de Beneficencia (DIBEN)

REF.: "Servicio de Recarga de Extintores".

Yo María Lilian Medina Ferreira con R.U.C 5001830-2 quien suscribe, representación de Comercial Marmed declaro bajo Fe de Juramento que poseemos la infraestructura, el equipamiento necesario y el personal técnico calificado para los servicios requeridos.

Atentamente.

Comercial Marmed
de María Lilian Medina Ferreira

María Lilian Medina Ferreira

Propietaria

Comercial Marmed
Gurayos c/ Guapo'y – Asunción
Correo: marmed_22@hotmail.com
Cel.: (0981) 271-963

Asunción, 14 de septiembre de 2020

DECLARACIÓN JURADA

ID: 377.152

Dirección de Beneficencia (DIBEN)

REF.: "Servicio de Recarga de Extintores".

Yo María Lilian Medina Ferreira con R.U.C 5001830-2 quien suscribe, representación de Comercial Marmed declaro bajo Fe de Juramento tener conocimiento suficiente de las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones, y cuento con toda la información necesaria para preparar mi oferta y cumplir con las estipulaciones del contrato en el caso de ser adjudicado.

Atentamente.

Comercial Marmed
de María Lilian Medina Ferreira

María Lilian Medina Ferreira

Propietaria

Gmail

DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>

Solicitud de documentos. CD 04/2020 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES" ID 377.152

2 mensajes

DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com> 15 de septiembre de 2020 a las 14:43
Para: marmed_22@hotmail.com

Buenas tardes

Por el presente se remite nota del Comité de Evaluación de la DIBEN, con la solicitud de lo señalado en la nota que se adjunta.

Favor confirmar recepción.

DCP - DIBEN

Solic_Desglose_Precios_Marmed_Extintores_2020.pdf
33K

Marilyn Medina Ferreira <marmed_22@hotmail.com> 16 de septiembre de 2020 a las 10:15
Para: DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>

Buenos días.

Remito composición de precios solicitado, cualquier consulta a las órdenes.

Saludos,

Comercial Marmed

Guarayos c/ Guapo 'y – Asunción Py.
Cel: (0973) 816-606
marmed_22@hotmail.com

De: DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>
Enviado: martes, 15 de septiembre de 2020 1:43 p. m.
Para: marmed_22@hotmail.com <marmed_22@hotmail.com>
Asunto: Solicitud de documentos. CD 04/2020 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES" ID 377.152

[Texto citado oculto]

desglose DIBEN.pdf
346K

Asunción, 15 de setiembre de 2020

NOTA CE N° 79 /2020

Señor
COMERCIAL MARMED
De María Lilian Medina Ferreira
Guarayos c/ Guapo`y
Asunción – Paraguay
Teléf.: (0981) 271-963
marmed_22@hotmail.com

Presente:

Ref.: "CD N° 04/2020 "Servicio de Recarga de Extintores" - ID 377.152.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en el marco del Llamado de referencia, a los efectos de solicitar, tenga a bien remitir la documentación conforme al siguiente detalle:

- Información sobre la composición del precio ofertado, de los Ítems 01, 02, 03 y 04, teniendo en cuenta la siguiente tabla:

N° del Lote/ Ítem/ Descripción	Precio Ofertado IVA Incl. en Gs.	Cargas Impositiva en Gs.	Cargas Sociales y Laborales en Gs.	Costos Directos e Gs.	Costos Indirectos e Gs.	Otros Conceptos en Gs. (Logística, Comercialización, Ganancia, etc.)

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día 16 de setiembre de 2020, hasta las 15:00 hs. a través del correo institucional, conforme a la Resolución DNCP N° 2490/19, de fecha 28/06/2019.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Comercial Marmed
Guarayos c/ Guapo'y – Asunción Py
Cel: (0981) 271-963
Correo: marmed_22@hotmail.com

COMPOSICIÓN DE PRECIOS:

A: Dirección de Beneficencia (DIBEN)

ID: 377.152

ITEM N° 01:

DESCRIPCIÓN	Servicio de Recarga de Extintores de 1kg. Polvo Químico Seco
PRECIO DE COSTO UNITARIO	21.750
GASTOS ADMINISTRATIVOS	870
UTILIDAD	3.744
IMPUESTO	2.636
TOTAL	29.000

ITEM N° 02:

DESCRIPCIÓN	Servicio de Recarga de Extintores de 4 Kg. - Polvo Químico Seco
PRECIO DE COSTO UNITARIO	33.000
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.320
UTILIDAD	5.680
IMPUESTO	4.000
TOTAL	44.000

Comercial Marmed
de Maria Lilian Medina Ferreira

Comercial Marmed
Guarayos c/ Guapo'y – Asunción Py
Cel: (0981) 271-963
Correo: marmed_22@hotmail.com

ITEM N° 03:

DESCRIPCIÓN	Servicio de Recarga de Extintores de 6 Kg. Polvo Químico Seco
PRECIO DE COSTO UNITARIO	41.250
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.650
UTILIDAD	7.100
IMPUESTO	5.000
TOTAL	55.000

ITEM N° 04:

DESCRIPCIÓN	Servicio de Recarga de Extintores de 10 Kg. Polvo Químico Seco
PRECIO DE COSTO UNITARIO	71.250
GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.850
UTILIDAD	12.264
IMPUESTO	8.636
TOTAL	95.000

Comercial Marmed
de Maria Lilian Medina Ferreira